



## NORMA APARATOS 2020

El C.T de G.R de la CONSUGI ha decidido continuar con la medición de aparatos en los torneos oficiales de la CONSUGI en el 2020.

Norma aplicable a los campeonatos sudamericanos de Federaciones y Clubes.

Publicación 26.01.2020

CATEGORIA		CUERDA		ARO		BALON		MAZAS		CINTA															
NORMA ESPECIAL CONSUGI	AG AC 2 (9-10 AÑOS)	Longitud	Según gimnasta	Diámetro Interior	70-90 cm ø	Diámetro	Min 15 cm ø																		
		Peso	Según gimnasta					Peso	Min 240 gr	Peso	Min 310 gr														
	AG AC3 (11-12 AÑOS)					Diámetro	18-20 cm. ø	Peso	Min 400 gr	CINTA	Longitud*	Min. 4m	VARIILA	Longitud	50- 60 cm										
		Peso (C/una)	Mín. 100 gr	Peso	Min 25 gr						Diámetro	Max. 10 mm ø													
			D. Cabeza		30 mm ø							Fijación		Max 7 cm.											
	AG AC4 (13-14 AÑOS)	Diámetro Interior	70-90 cm ø	Diámetro	18-20 cm. ø	Longitud	40-50 cm	CINTA	Longitud	Min. 5 m	VARIILA	Longitud*	50-60 cm												
Peso														Min 300 gr	Peso	Min 400 gr	Peso (C/una)	Mín. 150 gr	Peso	Min 30 gr	Diámetro	Max. 10 mm ø			
																							D. Cabeza	30 mm ø	Fijación
NORMA FIG	JUNIOR (13-15 AÑOS)	Longitud	Según gimnasta	Diámetro Interior	70-90 cm ø	Diámetro	18-20 cm. ø	Longitud	40 cm -50 cm	CINTA	Longitud	Min. 5 m	VARIILA	Longitud*	50-60 cm										
		Peso	Según gimnasta													Peso	Min 300 gr	Peso	Min 400 gr	Peso (C/una)	Mín. 150 gr	Peso	Min 30 gr	Diámetro	Max. 10 mm ø
	SENIOR (16 + AÑOS)	Diámetro Interior	80-90 cm ø	Diámetro	18-20 cm. ø	Longitud	40 cm -50 cm	CINTA	Longitud*	Min. 6 m	VARIILA	Longitud	50-60 cm												
														Peso	Min 300 gr	Peso	Min 400 gr	Peso (C/una)	Mín. 150 gr	Peso	Min 35 gr	Diámetro	Max. 10 mm ø		
																								D. Cabeza	30 mm ø

\* La cinta debe llevar 1m reforzado (Parte doble) Tolerancia ± 10 cm

NOTA: Para los torneos oficiales de la CONSUGI en el 2020, no son obligatorios los nuevos sellos sobre los aparatos

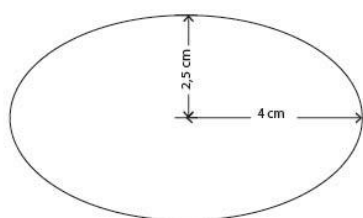
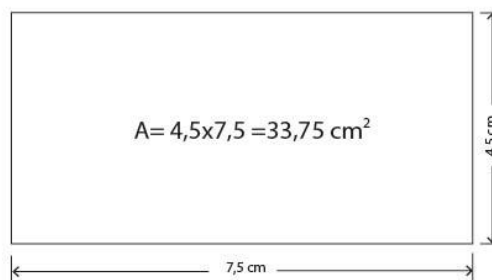
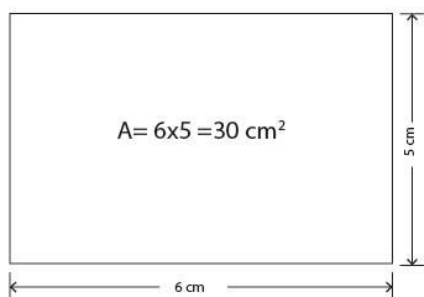
## ATUENDO DE COMPETICION

- El diseño de los atuendos de competición deben ser de buen gusto, estéticamente agradables y deben ser correspondiente a un atuendo deportivo y no a un disfraz.
- Pueden solo aparecer en el atuendo de competición el emblema nacional, la publicidad y el logo del fabricante.
- El diseño del atuendo de competencia no puede tener ningún eslogan o símbolo político, ningún termino o logo incitante. Los diseños representativos a la guerra, violencia, logos a la moda, temas de carácter sexual o religioso son prohibidos y serán penalizados conformemente al código de puntuación.

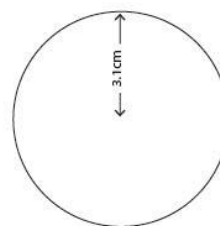
## EMBLEMA

- Todas las competidoras deberán portar la identificación de su país, sea bajo la forma de bandera, nombre del país (Abreviado o completo, manteniendo el buen gusto), del emblema nacional (si el país tiene uno) o de su escudo.
- La identificación nacional debe aparecer al menos una vez sobre el atuendo de la gimnasta.
- Puede estar colocado en cualquier parte en los límites del buen gusto.
- Los colores del atuendo pueden ser los colores nacionales y recordar claramente la identidad nacional, esto con discreción y buen gusto.
- El nombre de la gimnasta no debe aparecer sobre el atuendo de competición
- Para los conjuntos, la identificación nacional debe ser la misma para todas las gimnastas.
- Tamaño: Mínimo 30 cm<sup>2</sup>
- **No respeto de esta norma: Penalización 0.30pts.**

Ejemplos cálculo de áreas.



$$A = (2,5 \times 4) \times \pi = 31,4 \text{ cm}^2$$



$$A = 3,1^2 \times \pi = 30,17 \text{ cm}^2$$

## LOGO FABRICANTE ATUENDO DE COMPETENCIA / PUBLICIDAD

- El logo de fabricante del atuendo de competencia no debe superar los 30cm<sup>2</sup> (Máximo 1 vez)
- La publicidad puede ser el nombre de la marca, escrita, del logograma, acrónimo o del logo de la empresa que representa o de la marca.
- El espacio esta designado a 2 espacios de publicidad como máximo.
- El tamaño total máximo cada vez es de 90 cm<sup>2</sup> (Máximo 2 veces)
- **No respeto de esta norma: Penalización 0.30pts.**